

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVIGRUASLOJA S. A."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy lunes 19 de marzo del 2018, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado la Av. Gran Colombia 09-93 y Guayaquil de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVIGRUASLOJA S. A."

Preside la Junta, el Sr. Víctor Sigifredo Ríos Jiménez, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Juan Diego Quezada, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1102115854	AGUILAR FEIJOO LINO BAUDILIO	ECUADOR	NACIONAL	50,00
2	1102607863	FELICO SHOBANY FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	16480,00
3	1103769020	QUEZADA GONZALEZ JUAN DIEGO	ECUADOR	NACIONAL	50,00
4	1103128544	ROJAS INIGUEZ PATRICIA JANETH	ECUADOR	NACIONAL	50,00
5	1104171636	RIOS BASTIDAS JOSE RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	50,00
6	1101991500	RIOS JIMENEZ VICTOR SIGIFREDO	ECUADOR	NACIONAL	4 120,00
TOTAL (USD \$).					20.800,00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de los estados financieros del año 2017.
2. Aprobación de los estados financieros del año 2017.
3. Presentación de Informe de Gerencia del año 2017.

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

A. Revisión de los Estados Financieros.

Se entrega a cada accionista un juego de Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en el Estado de Situación Financiera. El Estado de Resultados y Flujo de Efectivo. Los responsables internos del proceso son el Ing. Fernando Feijoo, accionista y en su calidad de Gerente General, y la

Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVIGRUASLOJA S. A."

Algunos de los socios piden que se indique cual es el rubro más alto de gastos y se indica que el rubro más alto que tenemos como gasto es el combustible por 53150.73 y el rubro de transporte por 78749.88, por las facturas que emiten cada accionista por los servicios prestados.

B. Aprobación de los estados Financieros del año 2017.

Luego de que se despejaron todas las dudas de los accionistas se APRUEBAN los estados financieros de manera unánime y se autoriza la presentación de los mismos al organismo pertinente que es la Superintendencia de Compañías.

C. Presentación del informe de Gerencia del año 2017.

Toma la palabra el Ing. Fernando Feljoo en calidad de Gerente y expone la situación financiera de la empresa, señalando que le utilidad de este año asciende al valor de 26130.87 de la cual se cancela el 15% a empleados.

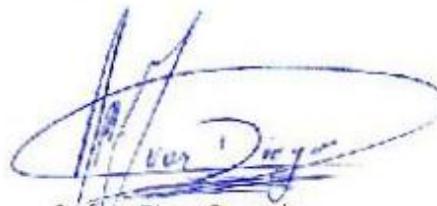
Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

El Secretario procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.



Sr. Víctor Ríos Jiménez
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Sr. Juan Diego Quezada
SECRETARIO AD-DOC / ACCIONISTA



Sr. Lino Aguilar Feljoo
ACCIONISTA



Ing. Shobany Fernando Feljoo
GERENTE / ACCIONISTA



Sra. Patricia Rojas Figuera
ACCIONISTA



Sr. José Ríos Bastidas
ACCIONISTA